



PROCEDIMIENTO Y CONDICIONES DE RESERVA

1.- El grupo enviará el formulario de solicitud de reserva con los datos siguientes:

- Datos del grupo: Nombre del grupo, Nº de grupo, dirección, ciudad, provincia, código postal, asociación de pertenencia del grupo y cuenta bancaria para devolución de fianzas.
- Responsable del grupo: Nombre y apellidos, dirección, ciudad, provincia, código postal, cargo en el grupo del responsable, teléfono y correo electrónico de contacto.
- Usos del centro previstos y fechas: Acampada, nº personas por noche, nº de tiendas, otros.

La persona autorizada para reservar es el Coordinador o Coordinadora de grupo, o el responsable correspondiente en las actividades asociativas.

A dicha solicitud de reserva se le asigna un registro de entrada. En el caso de campamentos de verano, la solicitud se resolverá por criterios de disponibilidad y orden de llegada.

2.- Una vez consultada la disponibilidad del centro en las fechas indicadas, se enviará la conformidad de la reserva del uso total o parcial de los servicios requeridos, indicando el importe total de la "contribución a gastos comunes del Centro". La reserva no será efectiva hasta que no se haya efectuado el ingreso de este concepto en la cuenta del Centro Scout y enviado el justificante de la reserva al correo oficial de la Secretaría del Centro en cuestión.

Importe de la reserva: 50€ (hasta 6 noches), 100€ (a partir de 7 noches).

3.- El grupo deberá ingresar el importe de la reserva en un plazo de 14 días a partir de la confirmación de la disponibilidad enviada por el centro. En caso de anular finalmente la actividad no será reembolsado el importe en concepto de reserva.

El cálculo de la contribución a los gastos comunes sería:

	GRUPOS ASDE	OTRAS ASOCIACIONES	Aportación Mínima Para Exclusividad
1 - 2 Noches	4€ / Persona y noche	4,50€ / Persona y noche	-
3 - 9 Noches	3,50€ / Persona y noche	4€ / Persona y noche	500€
10 ó más Noches	2,50€ / Persona y noche	3€ / Persona y noche	2.500€

Importe de la fianza (25%) del importe total de la actividad.

4.- Una vez el grupo ha ingresado el importe de la reserva, se comunicará la guarda efectiva de dichas plazas, así como la ubicación en el centro y las condiciones y normas de la estancia.

El importe total de la contribución a gastos comunes del Centro y de limpieza deberá estar ingresado en su totalidad 7 días antes de la fecha del comienzo de la actividad.

La reserva pasará entonces a ser fianza que se devolverá una vez termine la actividad y se haya comprobado el correcto uso y estado de las instalaciones.

SOLICITUD DE RESERVA CENTRO SCOUT CERRO MULERA

DATOS DEL GRUPO			
Nombre		Nº	
Dirección			
CP	Ciudad	Provincia	
Asociación			
Cuenta Bancaria para Devoluciones			

DATOS DEL RESPONSABLE DEL GRUPO			
Nombre			
Dirección			
Ciudad	CP	Provincia	
Cargo en el grupo			
Teléfono			
Correo electrónico			

USO PREVISTO DEL CENTRO	
Denominación de la actividad:	

ACAMPADA			
Nº personas		Fecha entrada	
Nº noches			
Nº tiendas		Fecha salida	
BAJO TECHO			
Nº personas		Fecha entrada	
Nº noches			
Cabaña Grande		Fecha salida	
Fuerte			

El centro confirmará la disponibilidad de la solicitud y, comunicará y solicitará el ingreso del importe de la reserva de acuerdo a lo establecido en la normativa.

No se considerará en firme ninguna reserva hasta que no se tenga constatación fehaciente de su materialización económica conforme a las instrucciones.

Firma del responsable del grupo	
Nombre y Apellidos	
DNI	FECHA